



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADOS	LUZ ESTELA OLANO PEREZ
RADICADO	Nº 05001 40 03 027 2021 00796 00
TEMAS Y SUBTEMAS	INCORPORA NOTIFICACION

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la constancia de citación para la notificación personal de la demandada LUZ ESTELA OLANO PEREZ, con fecha de entrega del 07 de marzo hogaño debidamente diligenciada.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ